



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; M. en **C. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del (PE) de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Ivanka Shaitd Benítez Rivera**, Consejera Alumna de la FIE; **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, Académica Representante del PE de IIE; **Dr. Óscar Álvarez Gasca**, Académico Representante del PE de LCA; **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, Académico Representante del PE de LCA; **C. Cynthia Lizbeth Peña Martínez**, Representante Alumna del PE de LCA y el **C. Sebastián Lorenzana Muñoz**, Representante Alumno del PE de IIE; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos de modo virtual por la contingencia sanitaria actual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha nueve de noviembre de dos mil veinte, emitida por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Aval de participación en Convocatoria de Beca Escolar

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

PRIMERO. Se avala por unanimidad la participación del alumno **C. Alejandro Pedraza Ruiz**, matrícula S15011479, alumno del PE de IIE en la Convocatoria de Becas Escolares Septiembre 2020 – Febrero 2021 emitida por la Universidad Veracruzana el 27 de octubre de 2020.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha de inicio. Los integrantes del H. Consejo Técnico que asistieron a la sesión, manifiestan la opinión sobre los acuerdos tomados en la presente sesión, a través de correo electrónico institucional, anexos a la presente acta. Basado en el acuerdo rectoral para reuniones virtuales de órganos colegiados signado la **Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara**, rectora de la Universidad Veracruzana, el veintiocho de abril de dos mil veinte, concluido el término de emergencia sanitaria por COVID -19, se recolectará las firmas de los integrantes del H. Consejo Técnico en este documento.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director

M.C.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario

M.I.B. Luís Julián Varela Lara
Consejero Maestro

Dra. Leticia Cuéllar Hernández
Académico IIE

M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera de IIE

M.C. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera de LCA

L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal
Académico de LCA

Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico de LCA

C. Norma Grecia Hernández Torres
Representante Alumna IIE

C. José Joel Carreón Lila
Representante Alumno LCA